



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE LA XII SESION ORDINARIA DEL
CODISEC DISTRITO DE PUEBLO LIBRE
30-10-2023**

En el distrito de Pueblo Libre, en la sede del palacio municipal, siendo las 08:25 horas del día treinta de octubre, del dos mil veintitrés, reunidos en el Salón de Independencia de la Municipalidad de Pueblo Libre, la ALCALDESA y PRESIDENTA DEL CODISEC. Sra. MONICA ROSSANA TELLO LOPEZ y el RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC, GRAL. BRIG. EP @ MARCO ANTONIO CAMPOS GERONIMO, se da inicio a la XII sesión ordinaria del CODISEC.

AGENDA:

- AVANCES EN SEGURIDAD CIUDADANA.
- IDENTIFICACION DE RECURSOS DISPONIBLES PARA LA ELABORACION DEL PADSC 2024-2027.

La Sra. Mónica Rossana TELLO LOPEZ, presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pueblo Libre, hizo uso de la palabra para dar la bienvenida, a la XII sesión ordinaria del comité a los miembros de CODISEC. Así mismo, pide al GRAL. BRIG. EP @ Marco Antonio CAMPOS GERONIMO, responsable de la secretaria técnica de CODISEC que realice la verificación del QUORUM.

El GRAL. BRIG. EP @ Marco Antonio CAMPOS GERONIMO, responsable de la secretaria técnica solicitó el permiso respectivo a la presidenta del CODISEC y procedió a pasar lista de asistencia a los miembros integrantes del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PUEBLO LIBRE,

verificando que se cuenta con la presencia de los siguientes miembros del comité.

| | |
|--|--|
| MONICA ROSSANA TELLO LOPEZ | Presidenta del CODISEC |
| Cmdte. PNP JONNY MARIANO GONZALES LARA | Comisario de Pueblo Libre |
| Dra. ARLITA DOLORES ESTEVES MONTERO | Juez del 2° Juzgado de Paz Letrado de Pueblo Libre - Magdalena |



| | |
|--|--|
| Sra. ROSALINA MOYA VALDIVIEZO DE TORRES | Representante de la J.J. V.V. de la PNP |
| Cmdte. PNP OSCAR MANUEL GODOY DEL AGUILA | Depincri de Breña y Pueblo Libre |
| Dr. CESAR HERRERA VIDAL | Director General del Hospital Santa Rosa |
| LIC. CARMEN ROSA MEDINA ROSAS | Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL N° 03 |
| Lic. LIZ HUATAY CRUZADO | Representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables |
| te. Brig. GUILLERMO CEVALLOS CRUZ | Jefe de la Compañía de Bomberos Voluntarios Magdalena N° 36 |
| Abog. Jorge Antonio Juárez Valverde | Subgerente de Gestión de Riesgos de Desastres |
| Dra. Roció Eva Reyes Tapia | Fiscal provincial del 5to. Despacho provincial penal de la 1ra fiscalía corporativa penal de magdalena. San miguel y pueblo libre. |

El responsable de la secretaria técnica, GRAL. BRIG. EP ® Marco Antonio CAMPOS GERONIMO, informa que se cuenta con el quorum reglamentario para dar inicio a la XII sesión Ordinaria de CODISEC.

La Presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pueblo Libre, dio a conocer que con el quorum reglamentario se dará inicio a la XII sesión, dando por **INSTALADO** el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pueblo Libre para la fecha.

Acto seguido toma la palabra el secretario técnico GRAL. BRIG. EP ® Marco Antonio CAMPOS GERONIMO, para exponer los avances y acciones realizadas en seguridad ciudadana.

AGENDA:



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"


AVANCES EN SEGURIDAD CIUDADANA:

a) II CONVOCATORIA CAS 2023

| PROCESO CAS PARA LA GERENCIA DE COORDINACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA 156 SERENOS | | |
|--|--|-----|
| 027-2023 | CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO CAS SERENO GUÍA CANINO | 10 |
| 026-2023 | CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO CAS SERENO DEL GRUPO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA – GIR | 17 |
| 025-2023 | CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO CAS SERENO CHOFER | 21 |
| 024-2023 | CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO CAS OPERADOR DE CÁMARA | 12 |
| 023-2023 | CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO CAS SERENO MOTORIZADO | 28 |
| 022-2023 | CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO CAS SERENO A PIE | 68 |
| | TOTAL | 156 |

La Gerencia de Coordinación de la Seguridad Ciudadana, por intermedio de la Sub Gerencia de RRHH, lanzo la convocatoria pública para reforzar la seguridad ciudadana de nuestro distrito, en la que se están solicitando 156 serenos, entre serenos a pie, serenos motorizados, operadores de cámaras, serenos choferes, serenos GIR y guías caninos, lo cual reforzara la seguridad de nuestro distrito.

b) CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO



Municipalidad
de Pueblo Libre

Gerencia de Administración
Subgerencia de Recursos Humanos

PROCESO CAS N° 033-2023-MPL

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| N° | ESTAPAS DEL PROCESO | FECHAS | AREAS RESPONSABLES |
|----|---|---|--|
| 1 | Registro en el Portal Talento Perú - SERVIR | 17.10.23 | Subgerencia de Recursos Humanos |
| 2 | Publicación y difusión de la convocatoria: - Portal Talento Perú - SERVIR - Portal web institucional - Municipalidad de Pueblo Libre | Del 18.10.23 al 31.10.23 | Subgerencia de Recursos Humanos |
| 3 | Postulación presencial La recepción física de la documentación será ante la Subgerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad de Pueblo Libre, ubicada en Av. General Manuel Vivanco N° 850, Pueblo Libre, en el siguiente horario: - De 08:00 a 16:30 horas | 02.11.23 | Postulante / Subgerencia de Recursos Humanos |
| 4 | Evaluación curricular | 03.11.23 | Subgerencia de Recursos Humanos |
| 5 | Publicación de resultados de la evaluación curricular y publicación de rol de entrevistas personales | 06.11.23 | Subgerencia de Recursos Humanos |
| 6 | Entrevistas personales | 07.11.23 | Comité de Selección |
| 7 | Publicación de resultados finales | 08.11.23 | Subgerencia de Recursos Humanos |
| 8 | Suscripción del contrato | Hasta los 5 primeros días hábiles después de la publicación de los resultados finales | Subgerencia de Recursos Humanos |

IMPORTANTE:

- El cronograma establecido tiene fechas tentativas, sujetas a variaciones que se darán a conocer oportunamente a los/as interesados/as a través del portal institucional de la entidad.
- El/la postulante será el responsable de realizar el seguimiento permanente de la publicación de los resultados de cada etapa del proceso de selección.

Subgerencia de Recursos Humanos





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Este proceso de convocatoria se inició el día 17 de octubre del 2023, impulsado por la Sub Gerencia de RRHH, fue registrado en el Portal Talento Perú –SERVIR, el mismo que consiste en ochos etapas de proceso, en el que vamos en la segunda etapa del proceso.

c) CHARLAS EN LOS COLEGIOS.

Se viene realizando charlas de seguridad ciudadana y valores a los alumnos de las diferentes instituciones educativas. Tenemos un cronograma de charlas para el mes de noviembre a los diferentes centros educativos, los mismos que serán ejecutados a partir de noviembre.

- I.E. Valdelomar. 06NOV.
- I.E. Valdelomar. 07NOV.
- I.E. Elvira Garcia y Garcia. 08NOV.
- I.E. El Carmelo. 09NOV.
- I.E. El Agustiniano. 13NOV.
- I.E. Jorge Polar. 14NOV.
- I.E. Jorge Polar. 16NOV.
- I.E. Elvira Garcia y Garcia. 17NOV.
- I.E. El Agustiniano. 20NOV.
- I.E. El Carmelo. 23NOV.
- I.E. El Agustiniano. 27NOV.

d) ADIESTRAMIENTO CANINO

El 14 de octubre la Brigada Canina de Pueblo Libre inicio el 'Tour de las colitas'. Las clases de adiestramiento gratuito para mascotas se descentralizan. Este sábado se realizará en el parque Natán Rosembach, conocido por muchos como Arco Iris.

Las clases se dictarán desde las 9 hasta las 11 de la mañana en los siguientes lugares y fechas:

- Parque Natán Rosembach (Arco Iris) 14 de octubre
- Parque Las Américas 21 de octubre
- Parque Ruiz 28 de octubre
- Parque Paracas 04 de noviembre
- Parque El Carmen 11 de noviembre
- Parque Francisco Bolognesi 18 de noviembre
- Parque Colmenares 25 de noviembre
- Parque De La Puente y Cortés 02 de diciembre.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

e) TRABAJO EN COORDINACION CON LA PNP

El 19 de octubre. la PNP con apoyo del Serenazgo de Pueblo Libre realizaron un mega operativo de control de identidad. Esta vez se hizo en la cuadra 6 de la avenida Sucre. Más de un centenar de motociclistas, en su gran mayoría extranjeros, fueron intervenidos.

f) INTERVENCION DEL PERSONAL DE LA GERENCIA DE COORDINACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DURANTE LAS ÚLTIMAS SEMANAS

La Policía y el Serenazgo de Pueblo Libre recuperaron un auto que fue robado a su propietario en el cruce de las calles Aragón y Río Tambo. El dueño, tras ser tranquilizado por el personal municipal, pudo rastrearlo con su GPS. El vehículo fue abandonado por los delincuentes en la cuadra 6 de la calle Júpiter, en el Cercado de Lima.

Agentes del Serenazgo de Pueblo Libre detuvieron a un ciudadano venezolano acusado de intentar llevarse un niño. Este sujeto era un consumidor de drogas y tras verse rodeado dijo ser un detective privado, luego ministro de Desarrollo Social y después dueño de un banco en Suiza. Kevin Alonso Hernández Alcalá (28) fue puesto a disposición de la comisaría.

Buenas tardes. El Serenazgo de Pueblo Libre ayudó a su par de Bellavista a hallar un auto que había sido robado en su jurisdicción y fue abandonado en los alrededores del parque Las Américas. El propietario Ronald Ravelo agradeció al personal por recuperar su Kía plata de placa U1B-357. El agraviado fue derivado a la comisaría para las diligencias del caso.

Serenos de Pueblo Libre detuvieron a Alberto Guillermo Torres León tras ser acusado de causar desorden en la iglesia cristiana Las Asambleas de Dios del Perú, en la cuadra 3 de la avenida Colombia. Según los miembros de seguridad de esa congregación, esta persona fue a agredirlos sin motivo. Tiempo atrás fue expulsado de esa comunidad.

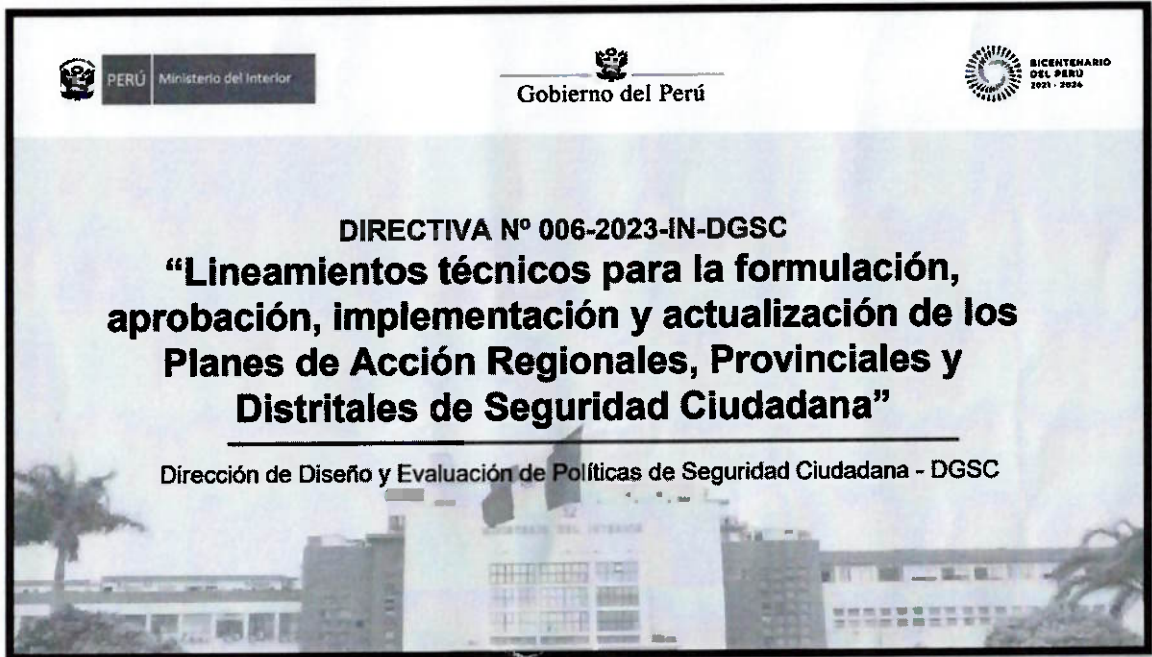
Segunda parte de la sesión ordinaria se tratará la identificación de recursos disponibles para la elaboración del PADSC 2024.

IDENTIFICACION DE RECURSOS DISPONIBLES PARA LA ELABORACION DEL PADSC 2024

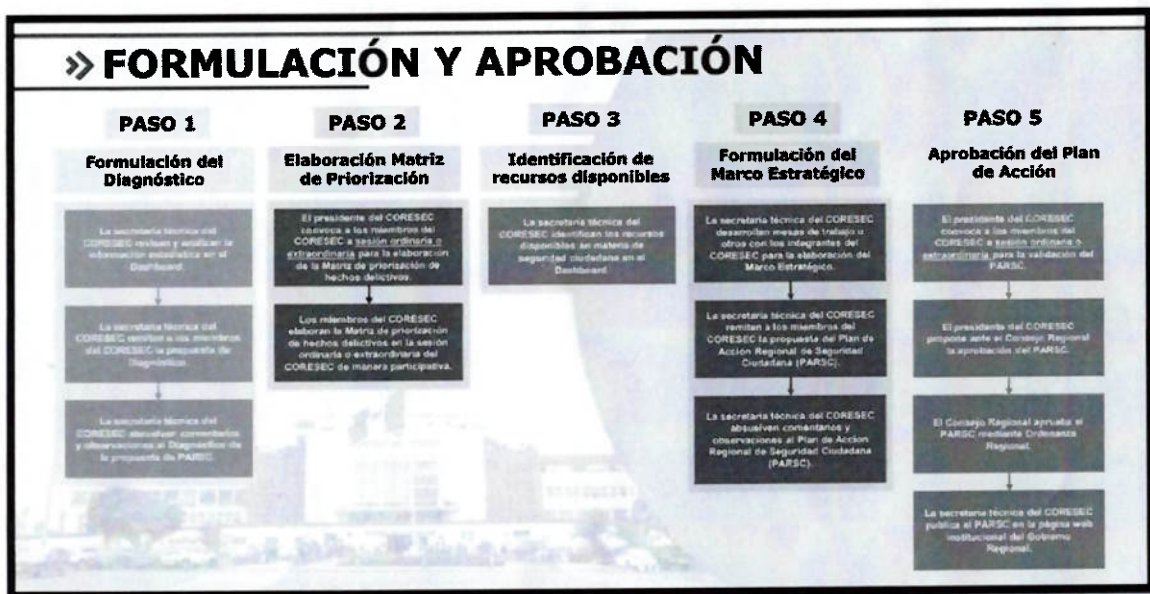


“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Para la elaboración del PADSC, nos basamos en la DIRECTIVA N°006-2023-IN-DGSC, en la que nos da los “lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los Planes de Acción Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad ciudadana.”



Se mostró el cuadro y pasos de los que se tiene que seguir para la formulación de la misma, en el cual se señala que vamos en el paso 3.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



Municipalidad
de Pueblo Libre

DATOS VERIFICADOS AL 2023 COMISARIA PNP PUEBLO LIBRE

| Capacidad operativa de las comisarías básicas en el distrito | |
|--|----|
| Comisarías básicas | 1 |
| Cantidad de personal policial | 96 |
| Número de comisarías básicas con infraestructura adecuada | 1 |
| Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuado | 1 |
| Cantidad de vehículos operativos (autos, camionetas y motos) | 13 |
| Número de comisarías básicas con internet adecuado | 0 |
| Número de comisarías básicas con acceso a sistemas de información | 1 |
| Número de comisarías básicas que cuentan con OPC | 1 |
| Número de comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno) | 1 |
| Número de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución) | 2 |

NOTA:
1- Las cifras sobre personal policial incluyen al personal de apoyo y servicio, no incluye al personal con sus diferentes tipos de régimen de contratación.
2- Las cifras de vehículos operativos incluyen a los autos, camionetas y motos.
3- Las cifras de los indicadores de OPC, Programas pro-activo y Justos, se refieren corresponden al SIUP 2023.
Fuente: Sistema de Información de Unidades Policiales (SIUP 2023).

→ 01
→ 93
→ 01
→ 01
→ 13
→ 00
→ 01
→ 01
→ 01
→ 01
→ 08



Municipalidad
de Pueblo Libre

DATOS VERIFICADOS AL 2023 GERENCIA DE COORDINACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

| Capacidad operativa del servicio de serenazgo en el distrito | |
|--|-----|
| Total de personal de serenazgo | 224 |
| Número de vehículos operativos | 34 |
| Número de radios | 89 |
| Número de cámaras operativas | 208 |
| Número de vehículos vinculados al SIPCOP-M | 13 |
| Número de infraestructura de vigilancia operativa | 16 |
| Número de central de control de videovigilancia | 1 |

NOTA:
1/ Las cifras de vehículos operativos incluyen camionetas, camionetas, motos y otros vehículos.
2/ Las cifras de infraestructura disponible incluyen: casetas, medidores y puestos de vigilancia.
Fuente: Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU 2022) - INEI.

→ 344
→ 30
→ 17
→ 220
→ 10
→ 08
→ 01



No habiendo más puntos en la agenda La Sra. Mónica Rossana TELLO LOPEZ, presidenta del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pueblo Libre, dio por concluida la XII sesión Ordinaria del CODISEC, siendo las 09:30 hrs.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

Mónica Rossana Tello López
Alcaldeza

Sra. Mónica Rossana TELLO LOPEZ
Alcalde y presidenta del CODISEC

GRAL. BRIG. EP © Marco A. CAMPOS GERONIMO
Responsable de la Secretaría Técnica

Cmdte. PNP Jonny Mariano GONZALES LARA
Comisario de Pueblo Libre

Lic. Liz HUATAY CRUZADO
Representante del Ministerio de
la Mujer y Poblaciones
Vulnerables

Sra. Carmen Rosa MEDINA ROSAS
Director de la Unidad de Gestión Educativa
Local - UGEL N° 03

Cmdte. PNP Oscar GODOY DEL AGUILA
Depincri de Breña y Pueblo Libre

Sra. Rosalina Moya VALDIVIEZO DE TORRES
Representante de la J.J. V.V. de la PNP

Abog. Jorge Antonio Juárez valverde
Subgerente de Gestión de Riesgos de
Desastres